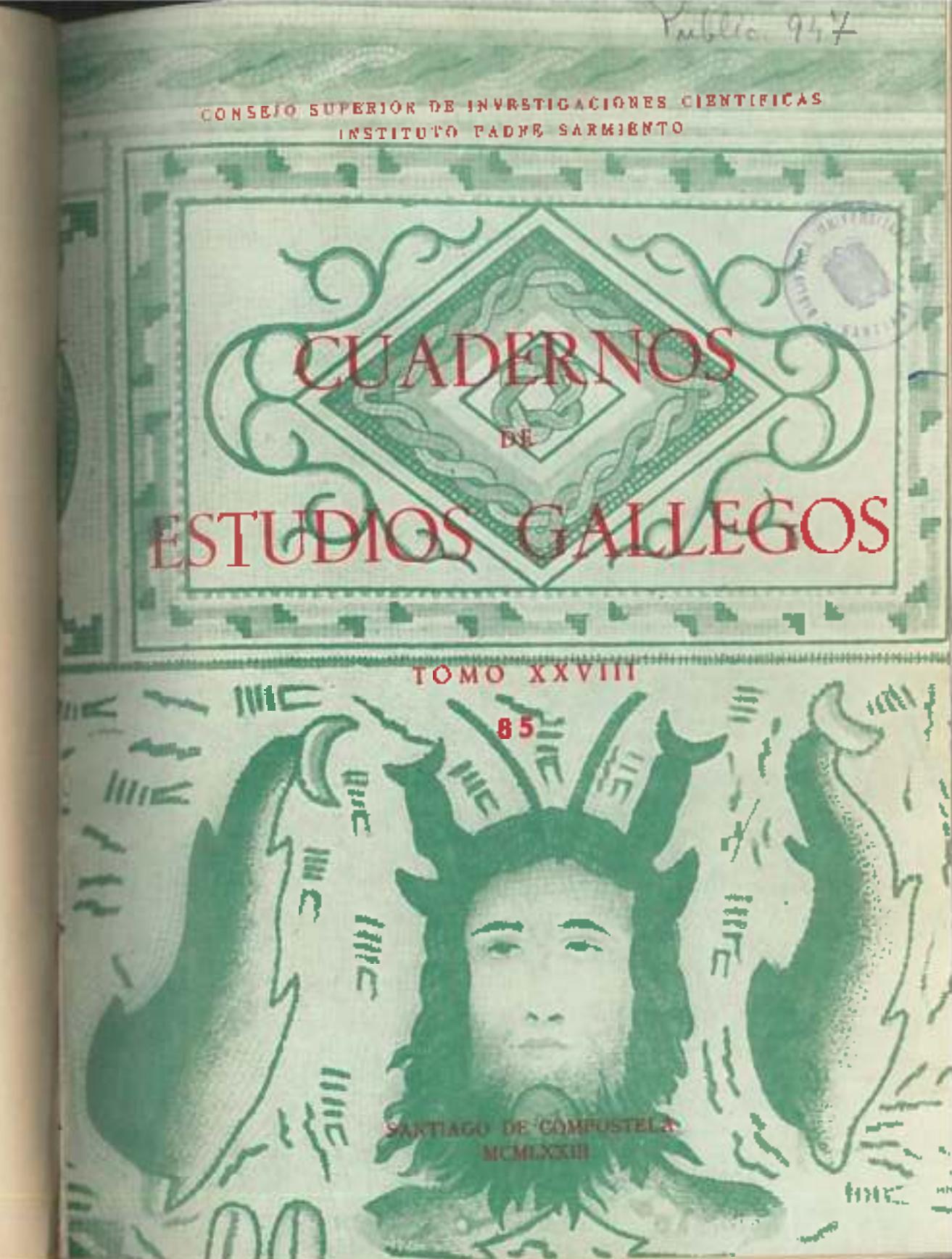


CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO PADRE SARMIENTO

ANEJOS DE CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS

- I.—D. Domingo Fonte y su Mapa de Galicia en el primer Centenario de la publicación. Santiago, 1948.
- II.—Eduardo Lleras y José María Pita Andrade: El Desembolsoario de la Catedral de Orense. Santiago, 1948.
- III.—Frat Matías Sacramento: *Viaje a Galicia (1764-65)*. Ms. de la Abadía de Silos. Santiago, 1950.
- IV.—D. Pedro González de Ullon: *Descripción de los Estados de la Casa de Monterrey en Galicia*. Edición, prólogo y notas por José Ramón y Fernández Otero. Santiago, 1950.
- V.—Coronela de Santa María de Iria. Edición, prólogo, notas y glossario de Jesús Carre García. Santiago, 1951.
- VI.—Marta López Carretero: Un pintor gallego en la Corte de Felipe IV: Antonio Puga. Apéndice, por F. J. Sánchez Cantón. Santiago, 1952.
- VII.—Raúl Osorio Pérez: El Doctor Varela de Montes. Médico hispanista compostelano del siglo XIX. Santiago, 1953.
- VIII.—F. Aureliano Parro Vilas, O. P.: Los dasinios en Santiago. Santiago, 1958.
- IX.—José Martínez Pita Andrade: La construcción de la Catedral de Orense. Santiago, 1958.
- X.—Jesús Carre García: Estudios jacobeos. Santiago, 1958.
- XI.—A. Fraguas Fraguas: Historia del Colegio de Noverca. Santiago, 1960.
- XII.—A. Fraguas Fraguas: Los colegiales de Noverca. Santiago, 1963.
- XIII.—J. Taboada Cerviño: Monterrey. Santiago, 1960.
- XIV.—J. L. Fernández Teijeiro: Fragmento de un libro de Tristán. Santiago, 1962.
- XV.—Fernández Boira-Bestallido: El señorío de Villagarcía desde su fundación hasta su extinguimiento (1481-1655). Santiago, 1968.
- XVI.—Ramón López Caffarena: Prisciliano. Su pensamiento y su problema histórico. Santiago, 1969.
- XVII.—Carlos Martínez-Barbudo: Impresos gallegos de los siglos XVI, XVII y XVIII. Santiago, 1970.
- XVIII.—Antonio Merquie Perea: La imprenta inglesa de Galicia en 1712. Santiago, 1970.
- XIX.—Nuria de Hoyos Barrio: El traje regional de Galicia. Santiago, 1971.
- XX.—Carmen Ríos: El escultor Felipe de Castro. Santiago, 1971.
- XXI.—José Ramón y Fernández Otero y Manuel Fabreiro López: Escudos de Noya. Santiago, 1972.
- XXII.—Bentito Varela Jácome: Estructuras monetarias de Emilio Pardo Baña. Santiago, 1973.



INSTITUTO PADRE SARMIENTO DE ESTUDIOS GALLEGOS

DIRECTOR: J. FILgueira Valverde

VICEDIRECTOR: R. Carballo C. SECRETARIO: A. FRAGAS F.

CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS

C E G

DIRECTOR: EL DEL INSTITUTO

1973

Tomo XXVIII

Fascículo 85

ÍNDICE

	PÁGINAS
José Manuel González y Fernández Valles: <i>Castros asturianos del sector lucense y otros no catalogados</i>	143
Miguel Calvo: <i>Breves consideraciones sobre la arquitectura primitiva de Lugo: etimología, pre- e protohistórica</i>	168
Alberto Baltar: <i>Algunos aspectos y problemas de la Gaecia romana</i>	181
Fernando Astur Cartaoleja: <i>Os bairamios romanos de Galicia</i>	181
José Juan Ricardo de Sousa: <i>Anexos e estudos de zona portuguesa do conuento hispanorromano</i>	188
Aureliano Monzón Lasu: <i>Sobre algunos topónimos de las zonas romanas de Galicia</i>	198
José Manuel Camacho Gestoso: <i>Los milenarios del alto de la Cendeira (Fazenda de Trives, Ourense)</i>	212
P. Le Roux et A. Tissot: <i>Notes d'epigraphie romaine de Callac</i>	221
Fernando Arias Vilas: <i>Nuevo achicrigo epigráfico para murallas romanas de Lugo</i>	225
Aravalo D'Ors: <i>El círculo Augurius de la Tabla de Castroverde</i>	234
Manuel Rodríguez Prado: <i>Cale e a expedición de Duccio di Nicolo Bruni polo Galiza</i>	238
Fernández Martín y Lanzas: <i>Leges, urei y breviáries de Tendurio a Valentimano III en Hispania (310-450)</i>	240
Miscelánea: <i>Sopapo de oro de Silleda, de bronce (F. Bozzo Basay)</i>	278

Portada: *Massivo romano hallado en la ciudad de Lugo, calle de Batallón. (Según dibujo de J. de D. de la Rúa y Dolgido.)*

Se publican tres fascículos al año, que forman un tomo de unas 400 páginas, con grabados intercalados y láminas en papel couché.

ADMINISTRACIÓN:
Dvirux de Meiratelle, 4
MADRID-14

REDACCIÓN:
Santiago de Compostela
Apartado 28

CASTROS ASTURIANOS DEL SECTOR LUCENSE Y OTROS NO CATALOGADOS

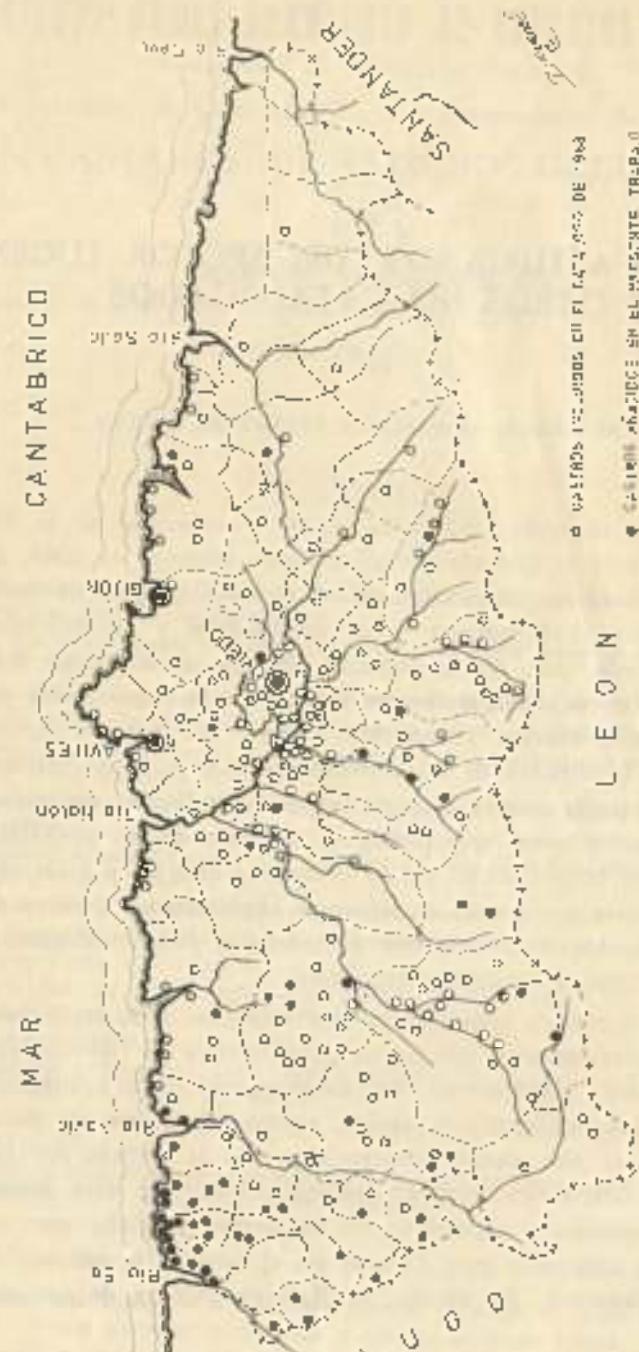
p. 07

JOSE MANUEL GONZALEZ Y FERNANDEZ VALLES

Cuando en el número XVI de la revista «Archivum» de la Facultad de Letras de la Universidad de Oviedo, impresa en 1968, giàbamos cuenta sumaria de nuestra labor de catalogación de los castros asturianos, consignando a su localización y reconocimiento, puntualizábamos que, de la comarca situada al occidente del río Navia, es decir, del antiguo sector lucense de la región, sólo se incluían los ocho castros recorridos por el autor hasta entonces, más no los localizados ni los correspondientes a otras referencias reunidas¹. Aquella cruda información no significaba, sin embargo, el fin de nuestra tarea, que prosiguió al ritmo de las posibilidades, a cuyo efecto hemos hecho varias campañas anuales por la referida comarca lucense y diversas excursiones exploratorias a otras zonas de la región, logrando con ello incrementar considerablemente la anterior cantidad de castros catalogados.

Llegado el mes de junio del corriente año de 1973, en el momento en que precisamente estábamos considerando la oportunidad de publicar, como complemento del catálogo de castros anterior, la relación de los localizados o, mejor, reconocidos, después de la fecha expresada, nos vimos sorprendidos con la noticia del fallecimiento del ilustre investigador gallego objeto de esta homenaje y, al ser invitados a participar en él, hemos pensado que podría ser un tema adecuado para figurar en el mismo, la publicación de dicho complemento. En efecto, la llamada cultura de los castros

¹ Catalogación de los castros asturianos, en «Archivum», XVI. Oviedo, 1968, págs. 225 a 281.



es una de las más características del Noroeste peninsular y, en este complemento se incluyen la mayoría de los reconocidos en la comarca occidental de Asturias que, como se sabe, en la época romana constituyó parte integrante del convento galico lucense.

Significativo la paula utilizada en la publicación de 1968, los castros que aquí se relacionen van ordenados por concejos alfabetizados y, dentro de cada concejo, llevan un número de orden, que, en los concejos no incluidos allí, comienzan en el uno y siguen correlativamente, mientras en los concejos incluidos, comienza aquí la numeración por el número siguiente al último catalogado entonces de cada concejo. Los castros reciben el nombre del accidente topográfico o sitio donde se localizan los vestigios de cada uno, con indicación de la localidad o término parroquial a que pertenezcan. Finalmente se expresa la fecha en que el castro fue reconocido por el firmante.

En el periodo transcurrido desde la publicación de la primera relación de castros asturianos hasta hoy, han ocurrido algunas novedades relativas a nuestro catálogo que conviene consignar aquí. La primera es que hemos comprobado que los vestigios arqueológicos del concejo de Sijón, localizados en el Pico Castiello de Peñaferraz, no corresponden a un antiguo castro, sino a un castillo medieval, por lo que han de ser excluidos de este catálogo. La segunda novedad es la de que los vestigios del Monte Alto de Oviedo han sido arrasados mediante excavadoras. Deben, no obstante, continuar en el catálogo, puesto que el casro existió. La tercera y última novedad es la de que se han realizado ciertas excavaciones en la Peña Castiello de Raíces, Castrillón, en el punto más elevado del recinto fortificado, que dejan ver muros de contención de aspecto medieval, correspondientes, sin duda, al desaparecido y famoso castillo de Gozán. Con todo, hasta tanto no se hagan excavaciones en otras partes del recinto, no parece procedente excluir éste del catálogo de los castros.

RELACIONES DE CASTROS

Allende

9. *El Pico Castro*.—Situado sobre el lugar de Arbevalos, parroquia de Santa Coloma. Reconocido el 23 de junio de 1971.

10. *El Castro*.—Situado en el lugar de Collada, parroquia de San Salvador de Valledor. Reconocido el 24 de octubre de 1971.

11. Castro inmediato al lugar de Tremado, parroquia de San Martín de Valderor, Reconocido el 21 de junio de 1973.

Alber

1. Los Muelos.—Emplazado sobre el lugar de Llanos, parroquia de Santibáñez de la Fuente, Reconocido el 1 de octubre de 1971.

Bonf

4. El Castillón.—Emplazado sobre Vega de Ouria, en términos de la parroquia de este nombre. Reconocido el 14 de julio de 1969.

5. El Castelo.—Situado en las inmediaciones de Villar de San Pedro, parroquia de la Ronda. Reconocido el 20 de junio de 1973.

Cangas del Narcea

21. El Castiecho.—Situado en el lugar de San Romano, parroquia de Arbas. Reconocido el 7 de septiembre de 1969.

Castrafol

1. Pianta del Cuervo.—Situado en términos de Villalbún, parroquia de Barres. Visto el 10 de junio de 1964 y reconocido más detenidamente el 6 de julio de 1968.

2. Los Castros.—Emplazado en términos del lugar de Vilavellde, parroquia de Seates. Visto el 10 junio de 1964 y reconocido más detenidamente el 7 de julio de 1968.

3. La Coronie.—Situado en el lugar de Iramola, perteneciente a la parroquia de San Juan de Muldes. Visto el 10 de junio de 1964 y reconocido el 7 de julio de 1968.

4. Los Castros.—Inmediato al lugar de Castro en términos de la parroquia de Piñera. Reconocido el 8 de julio de 1968.

5. El Castro.—Emplazada sobre el lugar del mismo nombre, parroquia de Balmonte. Reconocido el 11 de julio de 1969.

6. Castros.—Situado en los minos del lugar de Brul, parroquia de Tol. Reconocido el 13 de julio de 1969.

7. Los Castelos.—Emplazado en las cercanías de Lagar, parroquia de Balmonte. Reconocido el 14 de julio de 1969.

Couña

3. Monte del Castro.—Situado en términos de la parroquia de Moltra. Reconocido el 10 de noviembre de 1968.

Degaña

1. Los Castros.—Situado en las cercanías del pueblo y parroquia de Degaña.— Reconocido el 24 de junio de 1971.

El Franco

1. El Castellón.—Situado en términos del lugar de Castello, parroquia de Miudea, Reconocido el 2 de julio de 1968.

2. El Castellón.—Situado en las cercanías del pueblo de La Cañada, parroquia del mismo nombre. Reconocido el 2 de julio de 1968.

3. La Corona de Castro.—Emplazado entre los lugares de Andía y Arancedo, en términos de la parroquia de Arancedo. Reconocido el 3 de julio de 1968.

4. La Corona.—Inmediato al lugar y parroquia de San Juan de Prendones. Reconocido el 3 de julio de 1968.

5. Cabo Blanco.—Situado en términos de la parroquia de Valdepares. Reconocido el 4 de julio de 1968.

6. El Cisirón.—Cercano al lugar de Andía, parroquia de Arancedo. Reconocido el 20 de junio de 1973.

Gijón

8. La Campa Torres.—Situado sobre el puerto del Musel, en Gijón. Localizado y reconocido el 27 de febrero de 1972.

Gradu

10. La Forra.—También llamado el Pico de Santa Martina, situado en términos del lugar y parroquia de San Juan de Villapandida. Reconocido el 4 de julio de 1969.

Grandas de Salime

2. El Casterchu.—Situado en el lugar de Valabellera, parroquia de Peñafonte. Reconocido el 8 de julio de 1970.

3. *La Peña el Castro*.—Cercano al lugar de Pelou, parroquia de Noguera. Reconocido el 20 de junio de 1973.

Lauca

8. *El Cerco los Moros*.—Situado en las inmediaciones de La Llamella, parroquia de Paredes. Reconocido el 19 de junio de 1971.

Llamer

5. *Pelín Mevenda*.—Situado en las cercanías del Fresno, lugar de la parroquia de Bouellos. Reconocido el 26 de julio de 1972.

Navia

3. *El Castro*.—Situado en las inmediaciones de Armental, término parroquial de San Antolín de Villazzeva. Reconocido el 24 de agosto de 1969.

4. *El Castillón*.—Emplazado en términos del lugar de Téjaras, parroquia de Andés. Reconocido el 9 de julio de 1970.

Pesoz

2. *San Isidro*.—Se halla en el límite de los concejos de Pesoz y de San Martín de Oscos, entre Brinavella y Rouxuño. Reconocido el 23 de junio de 1971.

Piloña

2. *El Monte de Viñas*.—Situado en la elevación del mismo nombre sobre el lugar de Viñas, parroquia de Burines. Reconocido el 23 de junio de 1972.

Prona

1. *El Castro l'Arboval*.—Sito en términos del lugar de Scrandi, parroquia de Villamejir. Reconocido el 10 de septiembre de 1961.

2. *El Pico Costiello*.—Llamado también *El Torriehón*, se halla en el lugar de Santa María, parroquia de Traspela. Reconocido el 18 de junio de 1969.

Riosa

3. *La Peña el Cacheo*.—Emplazado sobre el lugar de Rioseco, parroquia de Riosa. Reconocido el 24 de mayo de 1970.

Salas

9. *El Monte la Cabra*.—Situado sobre el lugar de Las Nizales, parroquia de Corneliana, en el límite de los concejos de Salas y Pravia. Reconocido el 6 de diciembre de 1970.

San Tirso de Abres

1. *Cross*.—Emplazado en el lugar de Castro, parroquia de San Tirso. Reconocido el 9 de julio de 1969.

Santa Bárbara de Oscos

1. *El Castro*.—Situado en las inmediaciones de Linieiras, parroquia de Santaya. Reconocido el 27 de julio de 1970.

Siero

5. *La Torre*.—Situado en el lugar de Paredes, parroquia de Luongo. Reconocido el 10 de mayo de 1970.

Somiedo

1. *El Castiello*.—Situado en las inmediaciones de Trascastro, parroquia de Gúa. Reconocido el 4 de julio de 1971.

2. *La Corona el Castro*.—Emplazado sobre la Po'a de Somiedo, en términos de la misma parroquia. Reconocido el 4 de julio de 1973.

Tapia de Casariego

3. *El Picón*.—Situado en La Curnexa, parroquia de Campos y Salave. Reconocido el 4 de julio de 1968.

2. *Castrillo*.—Situado en las inmediaciones de el Burdascalón, en Salave, parroquia de Campos y Salave. Reconocido el 4 de julio de 1968.
3. *Campo de San Lorenzo*.—Situado en el lugar de Santa Gadea, parroquia de Serantes. Reconocido el 6 de julio de 1968.
4. *El Caselón*.—Sito en términos de Cornayo, parroquia de Serantes. Reconocido el 6 de julio de 1968.
5. *El Castelo*.—Situado en las cercanías de Calambre, parroquia de Serantes. Reconocido el 10 de noviembre de 1968.
6. *Los Castros*.—Emplazado en el borde oriental de la villa de Tapia de Casariego. Reconocido el 10 de noviembre de 1968 y, mejor, el 24 de agosto de 1970.
7. *Las Cercas*.—Situado en Castroverde, parroquia de El Monte. Reconocido el 12 de julio de 1969.
8. *Los Castillos de Pereiro*.—Cerca al lugar de Acebedo, parroquia del Monte.—Reconocido el 12 de julio de 1969.
9. *Las Coronas*.—Situado en las inmediaciones de La Roda y términos de la parroquia del mismo nombre. Reconocido el 12 de julio de 1969.

Taramundi

1. *El Castro*.—Situado al borde del pueblo de Taramundi. Reconocido el 9 de julio de 1969.
2. *Castro*.—Sito en el lugar del mismo nombre, perteneciente a la parroquia de Oviedo. Reconocido el 10 de julio de 1969.

Teverga

4. *La Garbo*.—Situado en términos del lugar de Bermejo, parroquia de Riejo. Reconocido el 30 de mayo de 1971.

Tineo

17. *El Castiello*.—Situado en términos del lugar de Bustiello, parroquia del mismo nombre. Reconocido el 20 de junio de 1971.
18. *El Castro*.—Situado en las inmediaciones de Riega, perteneciente al lugar y parroquia de Villafresnil. Reconocido el 31 de mayo de 1978.

19. *El Castillo Venciero*.—Localizado en Venciero de Abajo, lugar de la parroquia de Calleras. Reconocido el 26 de agosto de 1973.
20. *Castro de Fiumeira*.—Emplazado en las cercanías de Casanera, parroquia de Santoyano. Reconocido el 28 de agosto de 1973.

Villaviciosa de Oscos

1. *El Castro*.—Inmediato a la Peña, en término del lugar y parroquia de Villaviciosa. Reconocido el 5 de julio de 1970.

Villaviciosa

7. *El Campón*.—Sito en términos de Olivar, parroquia de Selarín. Reconocido el 20 de abril de 1969.

Observaciones

En nuestra primera relación de castros asturianos habíamos incluido 198. De ella debe ser excluido uno de Gijón, de acuerdo con lo expresado anteriormente, por lo cual quedan en 192. En esta segunda relación, hemos incluido 64, que con los anteriores, suman 256 castros. Su distribución por concejos es la siguiente:

Alande, 11; Aller, 7; Bimenes, 1; Boal, 5; Cabrales, 1; Cabranes, 1; Candamo, 8; Cangas del Narcea, 21; Cangas de Onís, 1; Cerain, 1; Correño, 1; Caso, 1; Castiellón, 2; Castropol, 7; Coaña, 3; Colunga, 2; Convera, 1; Cudillero, 2; Degeña, 1; El Franco, 6; Gijón, 9; Gozón, 3; Grado, 10; Grandas de Salime, 3; Ibias, 3; Illano, 2; Langreo, 2; Laviana, 2; Lena, 13; Luarca, 8; Llanera, 5; Mieres, 6; Miranda de Ebro, 1; Moreira, 1; Nava, 1; Navia, 4; Oviedo, 16; Pesoz, 2; Piloña, 3; Ponga, 1; Pravia, 4; Proaza, 2; Quirós, 5; Las Regueras, 3; Ribeira de Atriba, 6; Riosa, 2; Salas, 9; San Tirso de Abres, 1; Santa Eulalia de Oscos, 1; Santo Adriano, 2; Siero, 5; Sobrescobio, 1; Somiedo, 2; Tapia de Casariego, 9; Taramundi, 2; Teverga, 4; Tinco, 20; Villaviciosa de Oscos, 1; Villaviciosa, 7; Villayón, 1.

En el supuesto de que el límite de los cintalvos y los astures, que por la costa en la época romana, lo señalaba el río Sella, sigue así:



tra centro, poco más o menos, por el meridiano de su desembocadura; y, asimismo, en el supuesto de que, como en la costa, el río Navia dividiese por el interior a los astures y a los galáticos lusenses; resultaría que de los castros asturianos que llevamos catalogados, corresponderían: 8 solamente a los cántabros, 207 a los astures y 41 a los galáticos lusenses. Esta desproporción se explica, respecto a los galáticos y astures, simplemente por la desigual extensión de los territorios; más, respecto a los cántabros, además de la desigualdad territorial, deben que existir otras causas que expliquen la casi carencia de castros.

Los castros narrados del sector lusoense se reparten por concejos del modo siguiente:

Boal, 6; Castropol, 7; Coaña, 4; El Franco, 6; Grandas de Salime, 8; Miao, 2; Peso, 2; San Tirso de Abres, 1; Santa María de Osuras, 1; Tapia de Casariego, 9; Taramundi, 2; y Villanueva de Oscos, 1.

Las características generales de los castros de la relación aquí publicada son las mismas que hemos señalado en la relación primera. Queremos, no obstante, destacar, que precisamente en la costa del sector lusoense es de donde se encuentran los mayores recintos fortificados prerromanos de la región asturiana, como son los del Cabo Blanco, en el Franco; el Castillo, de Calambre; el Castelón, de Cornayo, y el Campo de San Lorenzo, en Tapia; y el de la Punta del Cuerzo, en Castropol, dotados de varios recintos.

Diremos, para terminar, que teniendo en cuenta la intensidad de la tarea realizada en todo el territorio asturiano para la localización de los castros, ya no pueden ser muchas los que queden sin identificar. Creemos por ello que no será grave el error que cometieramos pensando que el número total de los castros o fuertes prerromanos construidos en esta región oscilaba en torno a los 300.

Oviedo, 1 de octubre de 1972.

BREVES CONSIDERAÇÕES SOBRE A ESCULTURA PRIMITIVA DA LUSITÂNIA PRÉ-E PROTOHISTÓRICA

por

MARIO CARLISSO

Em Memória do Investigador Fernando Douza-Brey y Trillo, abraço nobre e grande, sempre acolhedor e bondoso, inteligente penetrante e sécico.

No arte da estatuária entre os Lusitanos, representativa da figuração autopomórtica e zoomórfica, só praticada por esses povos da Idade do Ferro em época relativamente tardia, já poderemos talvez vislumbrar, através da escassez de exemplares primitivos e da ruíde grosseria e inabilidade escultórica, certa influência das produções célticas no mesmo campo artístico, como posteriormente idênticas influências transparecem evidenciadas nas produções locais pelo contacto, estando mais longo, intensivo e penetrante, com a cultura clássica, no tempo da romanização total de Hispania.

São atribuíveis ao período céltico as figuras de casca representação que têm nas estátuas de guerreiros lusitanos, ou galaicos, as suas mais sugestivas imagens, como, no respeitante a figurações zoomórficas, a esse mesmo período e influências podemos reportar as conhecidas esculturas de «verrões» do norte de Portugal e da Galiza, bem como as dos «toros» que têm sido encontradas na larga zona que em Espanha se estende especialmente pelas regiões de Zamora, Salamanca e Ávila¹.

Sobre a raridade de exemplares de escultária primitiva hispânica da Primeira Idade do Ferro na Lusitania, é vulgar procurar-se

¹ JASÓN TAVARES COSTA. *Escultura celta-romana, num. 8 da Coleção «Colecções de Arte Galega»*. Vigo, 1965.